

ESTADOS UNIDOS - Nuevo impulso para que se ratifique la Cedaw

Thalif Deen, IPS

Miércoles 16 de enero de 2013, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

08 de enero de 2013 - [IPS](#) - Estados Unidos sigue estando en la poca prestigiosa compañía de otros seis países que se niegan o se muestran renuentes a ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés).

Ahora una coalición de más de 100 organizaciones no gubernamentales, grupos de derechos humanos y de mujeres renuevan su vieja demanda de que Washington ratifique el tratado.

Las activistas quieren aprovechar un momento histórico: un número récord de 20 mujeres juraron en el Senado estadounidense la semana pasada.

Hasta ahora, 187 países ratificaron la Cedaw. Aún no lo hicieron Estados Unidos, Irán, Palaos, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Tonga.

June Zeitlin, directora del Proyecto de Educación sobre la Cedaw de la Conferencia de Liderazgo sobre Derechos Civiles y Humanos, una coalición de organizaciones no gubernamentales, dijo a IPS: "El actual Congreso tendrá el mayor número de mujeres que se hayan logrado en el Senado de Estados Unidos".

Zeitlin destacó que las senadoras estadounidenses muchas veces se han reunido como grupo bipartidista para tratar temas como el de la violencia de género.

"Creemos que es una oportunidad sin precedentes para avanzar hacia la Cedaw y en asuntos de los derechos de las mujeres", añadió Zeitlin.

La nueva campaña para la ratificación del tratado está encabezada por la Conferencia de Liderazgo sobre Derechos y Civiles Humanos y [GlobalSolutions.org](#).

En una carta enviada al Senado estadounidense la semana pasada, la coalición señaló que el número récord de legisladoras representaba un momento clave para la ratificación.

El histórico acuerdo internacional, que reafirma los derechos humanos y la igualdad para las mujeres de todo el mundo, cuenta con el fuerte apoyo del presidente Barack Obama.

La subsecretaria general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y directora ejecutiva adjunta de ONU Mujeres, Lakshmi Puri, dijo a IPS que Estados Unidos siempre ha demostrado liderazgo en temas de igualdad de género.

"ONU Mujeres espera mantener su fuerte asociación con el gobierno de Estados Unidos para mejorar la vida de las mujeres y de las niñas en todo el mundo", añadió.

Como parte de su mandato, indicó Puri, su agencia promueve y apoya la implementación y el seguimiento de la Cedaw.

"La Convención y su comité de seguimiento han jugado un papel vital en la tarea de eliminar la discriminación y el logro de la igualdad de género", destacó.

ONU Mujeres espera que más países se unan a la Convención para avanzar hacia la ratificación universal y lograr su plena implementación, indicó.

La Asamblea General de la ONU adoptó la Cedaw en 1979. El tratado contiene un preámbulo de 30 artículos que, según el foro mundial, "definen qué constituye discriminación contra las mujeres y fija una agenda de acciones a nivel nacional para ponerle fin".

Los países que ratificaron la Cedaw están legalmente obligados a poner en práctica sus disposiciones.

En 1982, la Asamblea General también creó un comité de 23 expertos en temas de mujeres para seguir de cerca la implementación del tratado y revisar los informes nacionales.

En su carta, las organizaciones de la sociedad civil lamentaron que, aunque el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos realizó audiencias sobre el tratado y tuvo conclusiones favorables sobre él, la Cedaw nunca fue llevada al plenario para ser votada.

La coalición sostuvo que la ratificación debe ser una prioridad para el nuevo Congreso legislativo de Estados Unidos.

"El récord en el número de mujeres que integrarán el Congreso representa un momento significativo para que Estados Unidos consolide su liderazgo mundial en temas de derechos de mujeres", señaló.

La Cedaw fortalece los esfuerzos de la sociedad civil en todo el mundo para persuadir a los gobiernos de que respeten los derechos de las mujeres y adopten políticas contra fenómenos como el tráfico sexual y la violencia doméstica.

También insta a las autoridades a brindarle educación y capacitación laboral a las mujeres, asegurar su derecho al voto, poner fin a los matrimonios forzados e infantiles, garantizar los derechos de herencia y el de poseer un negocio propio sin discriminación.

Estados Unidos es la única nación industrializada de Occidente que no ha ratificado el tratado.

La aprobación de la Convención requerirá de los votos de dos tercios del Senado: 67 de las 100 bancas del órgano legislativo, predominantemente masculino.

Según archivos del Senado estadounidense, esa cámara aprobó más de 1.500 tratados y rechazó solo 21 en los últimos 200 años.

Algunas de las organizaciones signatarias de la carta son United Nations Association, Women's Environment and Development Organisation, Women's Equity Council, la American Civil Liberties Union, Amnistía Internacional, la International Federation of Women Lawyers, International Women's Rights Action Watch, Human Rights First y Human Rights Watch.

<http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=102204>